



Resolución del Comité de Transparencia
029/17
Ciudad de México, a 3 de octubre de 2017

En la Ciudad de México, reunidos en las oficinas de Bancomext, siendo las 13:00 horas del día 3 de octubre de 2017, el C.P. Sergio Samuel Cancino y León, Titular del Órgano Interno de Control en Bancomext, Lic. Emeterio Barrientos Romero, Director de Recursos Humanos Materiales y Servicios, en su carácter de Responsable de Área Coordinadora de Archivos y el Lic. Jorge Mauricio Di Sciuillo Ursini, Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de Bancomext, para constituir el Comité de Transparencia, en términos de lo que enseguida se expone:

Atendiendo a las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 9 de mayo de 2016, y particularmente a lo que establece el artículo 64 de ese ordenamiento, resulta pertinente llevar a cabo los siguientes actos:

1. Dar a conocer la designación por parte del Director General de Bancomext, del Lic. Emeterio Barrientos Romero como Responsable del Área Coordinadora de Archivos en términos de lo que dispone el artículo 11 de la Ley Federal de Archivos. (Se anexa designación).
2. De igual forma, se da a conocer la designación que hace el Lic. Emeterio Barrientos Romero, de su suplente como Responsable del Área Coordinadora de Archivos, al C.P. Oscar Manuel Trejo de la Cruz, Subdirector de Servicios Generales.
3. La ratificación por parte del Lic. Jorge Mauricio Di Sciuillo Ursini, Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, de la designación del Lic. Isaac Armando Fesh Quiroga como suplente del Titular de la Unidad de Transparencia.
4. Asimismo en este acto el C.P. Sergio Samuel Cancino y León manifiesta que el Lic. Andrés Espinosa Cruz, continuará fungiendo como su suplente en este Comité para los efectos a que haya lugar.
5. Por lo anterior y conforme a lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), el Comité de Transparencia, queda constituido de la siguiente manera:
 - I. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente: Lic. Emeterio Barrientos Romero.
 - II. El Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Jorge Mauricio Di Sciuillo Ursini.
 - III. El Titular del Órgano Interno de Control en Bancomext: C.P. Sergio Samuel Cancino y León.



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia
029/17

Ciudad de México, a 3 de octubre de 2017

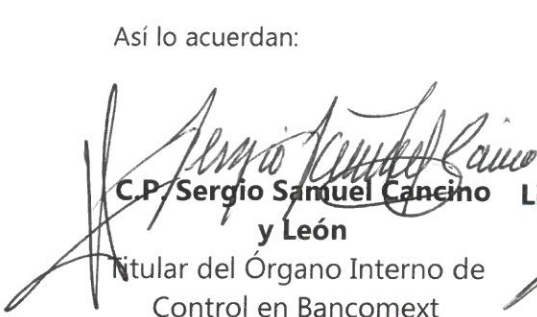
6. Los miembros del Comité propusieron al Lic. Jorge Mauricio Di Sciuлло Ursini como Presidente del mismo y en los casos de ausencia, lo haga su suplente.
7. Atendiendo a la conformación que prevé la ley para la integración del Comité de Transparencia, el C.P. Arturo Osorio Barrientos, dejará de formar parte del mismo, por lo que este Comité reconoce y agradece su desempeño y destacada labor, lo que se hará de su conocimiento por conducto del Presidente de este Comité.
8. Este Comité reconoce y convalida todos y cada uno de los actos que ha formalizado desde el 10 de mayo de 2016, fecha de entrada en vigor de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
9. Este Comité manifiesta su conformidad a los nombramientos de los suplentes de cada uno de los miembros, a efecto de que puedan acudir con voz y voto, en ausencia de los titulares.

Habiéndose constituido el Comité de Transparencia en apego a las disposiciones legales aplicables vigentes, y una vez enterados y conformes los presentes de los actos antes precisados, este Comité acuerda:

PRIMERO.- Téngase por constituido el Comité de Transparencia en los términos manifestados, por lo que funcionará y dará continuidad a todos y cada uno de los acuerdos tomados por el Comité de Transparencia, convalidando todos y cada uno de los actos formalizados desde el 10 de mayo de 2016.

SEGUNDO.- Que el miembro del Comité que fungirá como Presidente de éste, será el Titular de la Unidad de Transparencia y en los casos de ausencia, su suplente.

Así lo acuerdan:


**C.P. Sergio Saúl Cancino
y León**
Titular del Órgano Interno de
Control en Bancomext


Lic. Emeterio Barrientos Romero
Responsable del Área
Coordinadora de Archivos


**Lic. Jorge Mauricio Di Sciuлло
Ursini**
Titular de la Unidad de
Transparencia